



Renuncia Carlos Lomelí

El delegado estatal del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en Jalisco, Carlos Lomelí, renunció a su cargo, ayer, señalado por corrupción.



Plagian a un joven

Un comando plagió a un joven, a quien sacó a la fuerza de un domicilio, ayer por la tarde, en la calle José Espinoza Rivera, de la colonia Sor Juana Inés de la Cruz, en Tecomán.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,301

\$8.00



Colima, Colima Sábado 13 de Julio de 2019

Exhorta Congreso a Fiscalía a investigar agresión de Alcalde

La presidenta del DIF Municipal Colima, Azucena López, solicitó a los diputados fincar un juicio político contra el edil

Elena DEL TORO

El Congreso del Estado presentó un exhorto al Fiscal General del Estado para que investigue el posible delito de agresión por parte del alcalde de Armería, Salvador Bueno.

Las diputadas que integran la bancada de Género de la 59ª Legislatura de la Paridad de Género, por conducto de la presidenta de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género, Ana Karen Hernández Aceves, presentaron el exhorto.

Hernández Aceves agregó que, de comprobarse el hecho, se buscará la justa sanción y reparación del daño correspondiente, en virtud de que cualquier tipo de violencia es inaceptable.

Las diputadas y diputados que conforman el grupo parlamentario de Morena en el Congreso, también se sumaron al exhorto.

Por su parte, la presidenta del DIF Municipal Colima, Azucena López Legorreta, pidió la destitución del Alcalde y solicitó a los diputados fincar un juicio político contra el edil.

El regidor panista del Ayuntamiento de Armería, Héctor Javier Fierros, dijo que “también es importante escuchar una versión oficial de la otra parte, del alcalde Salvador Bueno Arceo, parte que no tenemos hasta el momento”.

LOCAL/A2



JÓVENES SALVAN LA VIDA

Cuatro jóvenes salvaron la vida al lograr bajar de la camioneta en que viajaban, la cual se incendió en el bulevar Miguel de la Madrid Hurtado, de Manzanillo. Hasta el lugar llegaron los Bomberos, quienes controlaron el fuego. Se reportó pérdida total del vehículo.

ORDEN PÚBLICO/B6

Foto de Ángeles Ávalos

FISCAL ASEGURA QUE HARÁ JUSTICIA

“No me tiembla la mano” en el caso de Armería

La ley se debe aplicar conforme a Derecho; descartó que el alcalde Salvador Bueno escape, mientras se realiza el proceso de investigación

Elena DEL TORO

Tras señalar que no le tiembla la mano para aplicar la justicia en el caso del alcalde de Armería, Salvador Bueno Arceo, acusado de golpear a su esposa Silvia Saucedo Rivera, el fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, afirmó que se hará justicia.

Entrevistado ayer, previo a la reunión de trabajo con los diputados locales, aseguró que se está investigando el caso; “hay una denuncia que se presentó ante el

Ministerio Público. Nosotros ya recibimos las denuncias, se están haciendo los dictámenes y las diligencias que se tengan que hacer para integrar la carpeta de investigación”.

En este tipo de delitos, explicó, no hay tiempos, “se tienen que hacer estudios, dictámenes para ver la afectación psicológica y si hay lesiones, también determinar sobre las lesiones”.

Comentó que ya se emitió una orden de protección hacia la señora, “la cual estamos atendiendo”.

“¿No le tiembla la mano al Fiscal para aplicar la ley?, se le preguntó.

“A la ley no le debe temblar la mano, la ley se debe aplicar conforme a Derecho. La persona está en calidad de presunción de inocencia. Estamos investigando un hecho y si se da la figura del delito, se mandará a un juez, quien decidirá en su momento lo que pasó”, afirmó.

Descartó que el Alcalde escape, mientras se realiza el proceso de investigación.

ASEGURA SSP 9 MIL 470 DOSIS DE ICE Y DETIENE A 517 SUJETOS

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informa que incautó 9 mil 470 dosis de ice, 13 kilogramos de marihuana, 73 dosis de heroína y nueve de cocaína, durante los operativos que las fuerzas estatales desplegaron en los 10 municipios del estado, durante el primer semestre de este año.

De enero a junio, la Policía Estatal también aseguró 44 armas cortas, 18 armas largas, 56 cargadores, mil 650 cartuchos útiles y un explosivo, como parte del combate a la delincuencia.

Derivado de los aseguramientos y en el marco de los diversos operativos, los elementos de la SSP capturaron a 517 sujetos por delitos contra la salud, y 60 por la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

ORDEN PÚBLICO/B6



AMENAZAN A GUILLERMO SHERIDAN Y HÉCTOR DE MAULEÓN

ORDEN PÚBLICO NACIONAL/B7



Foto de Alberto Medina

De izquierda a derecha, Octavio Castañeda Bazavilazo, quien hoy rinde protesta como nuevo presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ortodoncistas de Colima; Javier Eugenio Venegas Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Ortodoncia; y los ex presidentes de dicho Colegio, Marco Tulio Cárdenas Macías y Dulce Carolina de la Mora Cano, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid. Al fondo, el reportero Mario Alberto Solís Espinosa.

LA ENCABEZARÁ OCTAVIO CASTAÑEDA Renovarán presidencia local de Colegio de Ortodoncistas

Javier Eugenio Venegas Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Ortodoncia presidirá el evento

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Este día, Octavio Castañeda Bazavilazo rendirá protesta como nuevo presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ortodoncistas de Colima, acompañado de representantes nacionales y locales de ese gremio de profesionistas.

Dicho evento será presidido por Javier Eugenio Venegas Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, quien sostuvo una entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

En el diálogo, también estuvieron presentes los ex presidentes del Colegio de Ortodoncistas de Colima, Dulce Carolina de la Mora Cano y Marco Tulio Cárdenas Macías.

Javier Venegas indicó que la misión de los ortodoncistas que pertenecen a la Asociación que preside, es ofrecer tratamientos de calidad a la población. “En el caso de Colima, hay un Colegio que es el encargado de vigilar que esta especialidad se ejerza correctamente”.

LOCAL/A2

OPINIÓN

“La Bety, como le decimos de cariño, es parte de la familia. ‘Muchos años’ equivalen a casi una vida de ayuda y compañía, de formar lazos con personas con modos de vida diferentes”.

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Fernando MORENO PEÑA A6

Lourdes CARRILLO BERNAL A6

Germán RUEDA A5

GLORIETA A6



6

89076159740

1

SECRETARIO DE GOBIERNO, A0G

Contienen homicidios, pero aumentan robos

Elena DEL TORO

Colima contuvo el índice delictivo de homicidios, pero aumentaron los robos a casa habitación, debido al incremento de adicciones, aseguró el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González.

Comentó que Colima obtuvo un reconocimiento de las Organizaciones No Gubernamentales, porque informa los índices delictivos de manera exacta, que lo ubican en primer lugar en emisión de datos.

Entrevistado al término de la reunión con los diputados, ayer,

Arnoldo Ochoa indicó que esto es importante, “porque desde 2018 a 2017, bajamos 12.8 los índices del delito de homicidios, ahí están en el Secretariado Ejecutivo Nacional nuestras cifras, avaladas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública; mientras, a nivel nacional, aumentó aproximadamente 17 por ciento”.

No obstante, dijo que en Colima ha incrementado el número de adictos, sobre todo de metanfetas y marihuana. “Hay adicciones”, lo que explica los robos para la compra de droga.

ORDEN PÚBLICO/B6



Foto de Elena del Toro

El secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, afirmó que se logró disminuir el índice de homicidios dolosos en el estado y que se trabaja en el combate a otros delitos, como el robo a viviendas.



EN EL ESTADO

Colegio de Ortodoncistas renovará su presidencia

El nuevo presidente será Octavio Castañeda Bazavilvazo; le tomará protesta el dirigente de la Asociación Mexicana de Ortodoncistas, Javier Venegas Rodríguez

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Este día se realizará el cambio de los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Ortodoncistas de Colima, mismo que será presidido por Octavio Castañeda Bazavilvazo.

Así lo informaron miembros de esa organización de profesionistas del área de la salud bucal, durante la entrevista que sostuvieron con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

En el diálogo estuvieron presentes Javier Eugenio Venegas Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Ortodoncia; Dulce Carolina de la Mora Cano, ex presidenta del Colegio de Ortodoncistas de Colima; Marco Tulio Cárdenas Macías, presidente saliente de esa organización, y Octavio Castañeda Bazavilvazo, quien hoy rendirá protesta como presidente de ese colegio de profesionales

de la ortodoncia.

Inicialmente, Javier Venegas destacó que la ortodoncia surgió a principios del Siglo XX, en Estados Unidos, cuando un grupo de dentistas decide crear una especialidad de la odontología para tratar la mala posición de los dientes.

Indicó que dicho grupo creó un primer curso de 8 semanas para realizar estudios de ortodoncia; “luego creció el interés, aunque con muchos elementos empíricos, pues no existía la tecnología de hoy”.

Mencionó que luego se utilizaron los aparatos de Rayos X, además de que se introdujeron diversos aparatos para remover los dientes; “es decir, que ya hay mayores elementos para la prácticas de esta área”.

Narró que en 1934, un grupo de ortodoncistas en México imita a sus colegas norteamericanos, entre ellos, Samuel Fastlicht, Miguel Díaz Mercado y Alberto Fisch.

“Fueron ellos quienes formaron la Asociación de Ortodoncistas, el antecedente de lo que es ahora la Asociación Mexicana de Ortodoncia, con el objetivo de solucionar problemas de mala posición de los dientes”, dijo.

Refirió que desde entonces se han registrado muchos avances en la ortodoncia; “incluso, en 2004 se integró el Colegio de Ortodoncistas de México, mismo que se unió a la Asociación Mexicana de Ortodoncia”.

Destacó que la organización nacional pertenece a la Asociación Mundial de Ortodoncia, en la cual también están integrados profesionales de más de 120 países.

“También pertenecemos a la Asociación Latinoamericana de Ortodoncia, donde hay 20 organizaciones de Centro y Sudamérica, dedicadas a revisar que quienes ejercen esta profesión tengan los conocimientos adecuados”.



Foto de Alberto Medina

De izquierda a derecha, Octavio Castañeda Bazavilvazo, quien hoy rinde protesta como nuevo presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ortodoncistas de Colima; Javier Eugenio Venegas Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana de Ortodoncia; y los ex presidentes de dicho Colegio, Marco Tulio Cárdenas Macías y Dulce Carolina de la Mora Cano, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, en su visita a Diario de Colima.

LA ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

El presidente de la Asociación Mexicana de Ortodoncistas mencionó que quienes forman parte de este gremio, han cursado esa especialidad que tiene una duración de 2 a 3 años, con 3 mil 500 a 5 mil horas de preparación.

Detalló que en todo el país, se han acreditado 34 posgrados en diferentes instituciones educativas, quienes proveen de especialistas en estas áreas a todas las entidades.

Indicó que la misión de esos profesionistas es ofrecer tratamientos de calidad a la población, “en el caso de Colima, hay un Colegio que es el encargado de vigilar que esta especialidad se ejerza correctamente”.

En este sentido, aceptó que hay dentistas generales que sin la especialidad practican la ortodoncia; “no han pasado por un aprendizaje que los certifique, por lo tanto, lo ideal es que todos ellos regularicen sus estudios”.

Luego, Javier Venegas enfatizó que la ortodoncia

no solamente es un asunto de estética, “sino que nuestra preocupación es que haya una buena función masticatoria, así como un equilibrio funcional en la oclusión”.

Subrayó que cuando un paciente acude con el ortodoncista, recibe un gran beneficio, pues incluso cambia su personalidad, “ya que con el cambio de la posición de los dientes le estamos dando otra vida”.

Explicó que muchos niños son víctimas de acoso escolar por la posición de sus dientes, “cuando esto se corrige, también salen beneficiados los menores en su vida cotidiana”.

Luego, expresó que a partir de los 6 años, los niños pueden ser revisados de manera preventiva por un especialista en ortodoncia; “se puede detectar un hábito pernicioso, como chuparse el dedo o empujar los dientes con la lengua”.

Agregó que a los 8 años puede darse una intervención de esos hábitos o dirigir el crecimiento de los

dientes; “incluso se pueden enviar pacientes con otros especialistas, por casos de obstrucción en las vías respiratorias”.

“En esta etapa podemos detectar asma, alergias y otros padecimientos, entonces nos coordinamos con otros especialistas para corregir los problemas que presentan los niños”, enfatizó.

Señaló que los tratamientos de ortodoncia no son caros, “además, se pueden realizar por etapas y eso facilita que se acuerden pagos parciales con los especialistas”.

Añadió que los productos que se utilizan en los tratamientos, son de la mejor calidad, todos ellos supervisados por las instancias competentes de la Secretaría de Salud.

Dulce Carolina de la Mora Cano enfatizó que estos tratamientos deben ser considerados como una inversión; “además, buscamos financiamientos para adaptarnos a las necesidades de los pacientes”.

EL COLEGIO EN COLIMA

En otra parte de la entrevista, Javier Venegas indicó que en Colima, el Colegio de Ortodoncistas está realizando un trabajo importante; “están preocupados por la salud bucal de los pacientes y de que quienes ejerzan, tengan la preparación”.

Mencionó que a nivel local, se hace el esfuerzo por incorporar al mayor número posible de ortodoncistas, “con la finalidad de que se capaciten y ofrezcan servicios de calidad”.

El Colegio de Ortodoncistas de Colima tiene 23 años de antigüedad y cuenta con 10 miembros activos, quienes poseen el posgrado acreditado de esta especialidad.

lidad.

Señaló que el viernes pasado realizaron una actividad de responsabilidad social en Colima, con la celebración de una plática de prevención y la entrega de cepillos de dientes a niños.

Recordó que hace 2 años acudieron al albergue Hogar del Niño Colimense, donde realizaron ese procedimiento, “eso mismo hacemos también en el ámbito nacional”.

Precisó que en Chiapas, el Colegio de Ortodoncistas otorgó 100 tratamientos a niños de escasos recursos; mientras que en San Luis Río Colorado se atendieron otros 56 casos.

Indicó que los Colegios

del país están comprometidos con la sociedad; “donde nos llaman, estamos listos para apoyar, sobre todo a la gente que no tiene la posibilidad de pagar los tratamientos”.

Adelantó que próximamente lanzarán una aplicación para teléfonos móviles, en donde la población pueda conocer quiénes son los ortodoncistas más cercanos a su domicilio.

Por su parte, Marco Tulio Cárdenas Macías, ex presidente del Colegio de Ortodoncistas de Colima, recomendó a la sociedad que se acerque con especialistas que hayan egresado de una institución certificada.

Exhorta Congreso a Fiscalía investigar a Alcalde agresor

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Las diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género del Congreso local, que preside Ana Karen Hernández Aceves, presentaron un exhorto a la Fiscalía General del Estado para que investigue el posible delito por parte del alcalde de Armería, Salvador Bueno.

Hernández Aceves agregó que de comprobarse el hecho, se debe buscar la justa sanción y reparación del daño correspondiente, en virtud de que cualquier tipo de violencia es inaceptable.

El posicionamiento fue, tras conocer la denuncia que tiene el Presidente ante el Ministerio Público, por la supuesta agresión física contra su esposa, derivado de un conflicto familiar.

Las legisladoras agre-

garon que cualquier tipo de violencia es reprobable e inaceptable, porque provoca daños irreparables e incluso la muerte en sus víctimas. Esto trasciende a las familias y limita el desarrollo de nuestra sociedad.

Coincidieron en que la violencia contra este sector de la población representa una violación a los Derechos Humanos más graves, que se encuentra extendida y arraigada en nuestra

cultura.

Mencionaron que según estadísticas, cada 15 segundos una mujer es agredida en el mundo por un hombre, por lo que la violencia de género es un mal del que lamentablemente son testigos de manera recurrente en sus diversas formas: física, emocional, psicológica, económica o sexual.

Abundaron que se debe romper el silencio, solicitar ayudar y trabajar siem-

pre para buscar la felicidad plena de las mujeres, por lo que invitaron a la población a denunciar la violencia de género. Tras pedir la renuncia o destitución del alcalde de Armería, Salvador Bueno Arceo, acusado de golpear a su esposa, Silvia Saucedo, la presidenta del DIF municipal Colima, Azucena López Legorreta, solicitó a los diputados locales realizar un juicio político contra el edil.

Ayer, López Legorreta

acudió al Congreso del Estado para entregar a los legisladores un documento, a través del cual condena la agresión contra la también presidenta del DIF Municipal Armería e invitarlos a actuar contra el Presidente Municipal.

Los diputados de Morena reprobaron toda violencia ejercida contra las mujeres, en cualquier ámbito de la vida en donde se ejerza, sea público o privado.

Analizan diputados y funcionarios resultados de seguridad pública

Elena DEL TORO

Integrantes del Gabinete de Seguridad Pública del estado y municipios se reunieron a puerta cerrada con los diputados locales en el Congreso del Estado. El diputado petista Carlos César Farías Ramos consideró fructífera la reunión; los demás legisladores no hablaron al respecto.

A propuesta de la diputada Remedios Olivera Orozco, acudieron el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González; el fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, y el secretario de Seguridad Pública, Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, así como directores municipales de Seguridad Pública.

Entre los diputados, estuvieron Remedios Olivera, Martha Meza, Anel Bueno, Lizet Rodríguez, María Gualupe Berver, Gretel Culin,

Ana Karen Hernández, Araceli García, Carlos Farías, Guillermo Toscano y Vladimir Parra.

La reunión duró aproximadamente 4 horas, pero al término del encuentro no hubo ninguna postura oficial de los legisladores, sólo del petista Carlos César Farías, quien consideró fructífera la reunión.

Indicó que se generó el compromiso de estar al pendiente de las necesidades, pero que se necesitan elementos más capacitados para enfrentar de manera más efectiva la inseguridad.

Añadió que las autoridades están aplicando estrategias francas, sin embargo, existe carencia de recursos económicos para incrementar el estado de fuerza, tanto en el recurso material como humano.

Abundó que hay afectación a la salud a consecuencia de la inseguridad, ya que en los Centros de Salud de la zona

suburbana y rural, no brindan el servicio nocturno, porque el personal tiene miedo, aunque “no existe registrada una sola agresión al personal médico”.

Al preguntarle a qué atribuyen las autoridades el incremento de la violencia, respondió que es un tema multifactorial, pero tiene que ver con un incremento de las adicciones, pues los robos a casa habitación que van en incremento, se debe a hurtos menores, que tienen que ver con la necesidad de comprar drogas.

Al insistirle sobre la violencia de homicidios y el hallazgo de fosas clandestinas, sostuvo que la estadística refleja “un estatus de contención, porque mientras en lo nacional, los hechos delictivos de alto impacto, como homicidios y secuestros van en incremento, la estadística de Colima se mantiene con un ligero descenso”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Editora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



IN MEMORIAM

*un pensamiento
un recuerdo
una oración*

EN EL DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la señora

Adriana Sánchez de la Madrid

Familia Peralta Sánchez
y
Familia Sánchez de la Madrid

Colima, Col., 13 de Julio de 2019.

Presenta Congreso convocatoria para elegir a titular de Derechos Humanos

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Congreso del Estado presentó ayer la convocatoria para elegir al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, elección que será a través de una terna, informó la diputada Ma. Remedios Olivera Orozco.

Añadió que en este proceso habrá total transparencia e igualdad para todos y con piso parejo para quienes aspiren a asumir esta responsabilidad.

La legisladora única de Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos,

Asuntos Indígenas y Atención al Migrante, así como el diputado Carlos César Fariás Ramos, titular de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, hicieron el anuncio de esta convocatoria.

Añadieron en que el plazo para la entrega de documentos e inscripción, es del 31 de este mes al 9 de agosto próximo, de 9 de la mañana a 8 de la noche, en la Oficina Mayor del Poder Legislativo.

Olivera Orozco dijo que esta convocatoria se da a conocer, toda vez que el periodo del actual presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) está por

concluir el próximo 4 de septiembre.

Explicó que, de acuerdo con la ley, prevé que se convoque a la ciudadanía para relevar la titularidad de dicha institución y, en el caso de que el actual ombudsman Sabino Hermilo Flores Arias, esté en condiciones de reelegirse, porque así lo mandata la Constitución, tiene la posibilidad de presidirla por un segundo periodo.

No obstante, señaló que está abierta la convocatoria para otros ciudadanos que reúnan el perfil y que tengan vocación para atender la delicada misión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

BREVES

PEDIRÁ INFOCOL MÁS DINERO

El consejero presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de Colima (Infocol), Christian Velasco Milanés, asumió como un reto que en el próximo ejercicio fiscal se incremente el presupuesto al órgano.

Indicó que en 2019, las obligaciones se incrementaron para el Infocol, sin embargo, ejercerán el mismo presupuesto que el año anterior, 7.5 millones de pesos.

Reconoció que estarán trabajando muy cercanos a los diputados del Congreso del Estado para gestionar que en el siguiente ejercicio fiscal se les considere para un incremento presupuestal, al ponderar que el ideal es de 22 millones. **(H. Velázquez)**

REINSTALARÁN A MAESTRO

El lunes concluiría el proceso de reinstalación del maestro Miguel Ángel Díaz Dueñas, quien fue cesado

de sus derechos por la pasada Reforma Educativa, informó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Refugio Olague Soto, representante de la CNTE en Colima, detalló que ayer, en la Secretaría de Educación del estado (SE), no estaban respetando los acuerdos que la Coordinadora había alcanzado con el Gobierno de la República y por eso se levantó el diálogo.

Apuntó que el caso de la suspensión del Miguel Ángel Díaz, que ocurrió hace 3 años, siempre lo acompañó la CNTE y ahora está por concluir, tras los acuerdos alcanzados con el actual Gobierno Federal. **(H. Velázquez)**

REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL

El DIF Municipal Colima invita a la población a aprovechar la campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas 2019.

Esta tiene como objetivo principal, corregir las irregularidades en la documentación que ampara la identidad de las personas y que afecta su personalidad jurídica, realizando los trámites de manera gratuita, en apoyo a la economía de las familias. **(E. Torres)**

PUEDEN TRABAJAR MENORES

El secretario del Trabajo del Estado, Vicente Pérez Reyna, señaló que hay trabajos que los menores de edad pueden efectuar, siempre y cuando no ponga en riesgo su salud, integridad física, psicológica o moral.

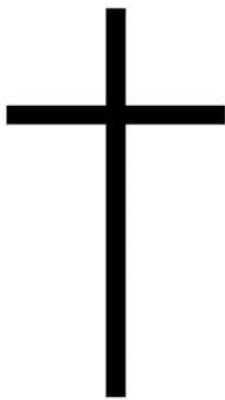
Sin embargo, recordó que hay normas y procedimientos para ello.

Mencionó que la Ley Federal del Trabajo refiere que es ilegal poner a los niños a trabajar, si son menores de 15 años; pero quienes tienen 15 y 16 sí pueden hacerlo, siempre y cuando no estén en riesgo. **(H. Velázquez)**

6%, CON DÉFICIT DE ATENCIÓN: SS

La Secretaría de Salud del estado informó que hasta un 6 por ciento de la población infantil (un millón 600 mil niños en México) padece el trastorno por déficit de atención.

Refiere que, en los adolescentes se presenta 8 por ciento, de los cuales, 70 por ciento no está recibiendo atención porque son catalogados como niños flojos o con problemas de conducta. **(E. Torres)**



Participamos a familiares y amigos la celebración de la misa en la Parroquia San Felipe de Jesús (El Beaterio), el día de hoy, a las 19:00 horas, en memoria de la

Sra. Adriana Sánchez de la Madrid

en el

Décimo Primer Aniversario

de su sentido fallecimiento

Familias
Peralta Sánchez y
Sánchez de la Madrid

Colima, Col., 13 de julio de 2019.



OPINIÓN



Usaban ropa de la época, formales, con manga larga. Nadie vestía ropa planchada, pocos tenían servicio de energía eléctrica y el carbón era escaso para usar planchas de ese tipo. Bastaba con estar limpio.

El éxito de los próximos administradores del mundo, se definirá principalmente en las capacidades para sobrellevar sus enmiendas, sin perseguir, ni callar o lastimar a quienes se opongán a sus ideas.

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA CHRISTIAN GALINDO

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Sabbath

¿Tirar y cantar?

Aunque la caza es un placentero alejamiento temporal de la tensión casi permanente de las urbes, no siempre es un paseo. Ocasiones hay en que puede convertirse en riesgo o, en el peor de los casos, en accidente serio y hasta fatal.

En la práctica cinegética, no todo es coser y cantar, o para decirlo más apropiadamente, no todo es tirar y cantar.

Hace unas pocas temporadas, mi compadre C. tuvo un percance más o menos leve que, sin embargo, le dejó secuelas prolongadas. Bajaban él y otro compañero de los puestos más elevados de la montaña, luego de pasar casi 24 horas a la espera del venado. No recuerdo si habían cazado o no un ciervo. El caso es que en el descenso, debían pasar por un tramo —uno de varios— de rocas fijas y sueltas. Un pie resbaló y al atorarse entre unas piedras, la luxación sobrevino, si bien todavía pudo caminar y llegar al llano donde habíamos dejado la camioneta.

Tirábamos en un buen cazadero de palomas de alas blancas, cuando A., sentado sobre una piedra a la sombra de un frondoso cascalote, comenzó a manotear sobre su cabeza. Con agilidad de gimnasta —todavía le quedaban reflejos de cuando fue campeón nacional de boxeo— se levantó y caminó de prisa escapando de un ataque de abejas africanizadas que se encontraban ocultas en un hoyo en la tierra, exactamente bajo la roca en que descansaba A.

Se dirigió a donde me encontraba yo, que lo observaba sin entender qué sucedía. De pronto, levantó la escopeta y disparó al aire, sobre su cabeza. Quiso espantar a las abejas. Después nos reíríamos de él diciéndole que había más de cien bichos sobrevolándolo y no le dio a ninguno.

Cuando estuvo a unos metros de mí, entendí lo que sucedía. Con mi gorra intenté espantar a las africanizadas, que comenzaron a atacarme. Corrí como pude. A. diría después que fui un mal amigo al dejarlo solo con las abejas y que aceleré la carrera de tal modo que habría rebasado un venado y pasé sobre un lienzo de alambre mejor que un atleta de salto de altura. Sí corrí, pero no a tanta velocidad. Bueno, casi como cuando era joven y no me alcanzaban ni los acreedores. Lo cierto es que a él le picaron muchas. Duró varios días con dolores y calentura.

J., cazador de hueso colorado, estuvo a punto de caer a un voladero cuando descendía por un paso de roca lisa de apenas un metro de anchura. Por un lado, pared de cerro; por el otro, un voladero de unos 20 metros, por lo menos. Un paso en falso lo hizo resbalar. Cayó sentado sobre la piedra inclinada y se deslizó varios metros. Por fortuna, volvió a tomar la sog

que para seguridad hemos colocado en ese paso riesgoso.

Armando, mi hijo, y yo ascendimos, junto con un buen amigo, a una mojotera en lo alto de la montaña. Varias horas de caminata cuesta arriba, con varios tramos de escalada, nos hizo llegar a las cumbres un poco más que cansados, pero esperanzados por los grandes ciervos que habitan las alturas. Al día siguiente, mi hijo tenía ampollas en los pies. Se había puesto calcetines delgados, cuando deben usarse gruesos para evitar las ampollas. No permitió que le colocara vendaje. Se aguantó hasta llegar al vehículo, donde se quitó las botas y recargó los pies sobre el tablero de la camioneta. Así viajó hasta Colima. Para colmo, nos invadieron las gúinas.

Dos cazadores descendían de un cerro cargando un venado grande. Un traspíe de uno de ellos ocurrió de tal modo que se fracturó el tobillo. Les faltaba mucho para terminar el descenso. Su compañero bajó a pedir ayuda, que llegó al día siguiente, cuando la pierna del accidentado se encontraba muy inflamada. Pasó toda la noche padeciendo la fractura a la intemperie.

Otros ataques de abejas africanizadas han resultado letales. Años atrás, en el Club Cinegético Colimán nos dieron la mala noticia de que un socio había fallecido cuando un enjambre se ensañó con él hasta causarle la muerte. Descanse en paz.

Hace unos años, un cazador y su padre salieron a la cacería de venados. El hijo se apostó en un “espiadero” en lo alto; el padre buscó uno más alejado. Acordaron que a la mañana siguiente se verían en el primer puesto. Más tarde, un disparo se escuchó en el monte. El padre supuso que su hijo habría tirado a un ciervo. En realidad, al subir a su puesto, la escopeta, cargada, cayó y se disparó. El joven murió al desangrarse. Su cuerpo fue rescatado por socorristas. Descanse en paz.

Esa es otra cara de la cinegética. Con relativa frecuencia, los cazadores sufren percances. En ocasiones son leves como las luxaciones, las cortadas, los golpes, las caídas. A veces, resultan graves o fatales.

Sin embargo, quienes portan activos los profundamente humanos genes de la caza, no se desalientan. Toman más precauciones, se vuelven más cautelosos, más cuidadosos de las medidas de seguridad. Saben que un accidente puede ocurrirles en el acto de estar cazando, en el trayecto. Son conscientes de que bichos diversos pueden atacarlos. El riesgo es parte de su actividad. Persisten porque no pueden abandonar la caza, no entenderían la vida sin ella. Y, en todo caso, en la ciudad las probabilidades de un percance son más altas que en el monte.

Editorial

Homicidios y robos

ES buena noticia saber que en la entidad se ha logrado contener el índice de homicidios dolosos, como ayer lo dijo el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, tras sostener una reunión con diputados locales y titulares de las dependencias de Seguridad Pública estatal y municipales. Lo malo es que los robos a viviendas han aumentado debido, según dijo el funcionario, al incremento de las adicciones, pues descartó que el delito esté relacionado con la delincuencia organizada.

Habría que referir que no todos los asaltos se circunscriben a las viviendas, sino que también hay robo de autos, con frecuencia en nego-

cios de distintos giros comerciales, especialmente en tiendas de conveniencia, y desde hace un par de meses se han disparado los asaltos a clientes de bancos.

Por otra parte, la adicción de delinquentes que cometen atracos para comprar sustancias ilícitas para su consumo, es sólo una parte del problema. Esto, porque ha habido robos en los que prácticamente han vaciado viviendas llevándose objetos y efectivo que en conjunto suman millones de pesos, mientras que a cuentahabientes los han despojado de miles de pesos y hasta de cientos de miles de pesos, lo que revela la amplitud y complejidad de los delitos patrimoniales y la variedad de sus causas.

Arnoldo Ochoa indicó que en la

entidad ha aumentado el número de adictos a las metanfetaminas y la mariguana, de tal suerte que sería importante que si el Gobierno del Estado ya tiene estudios al respecto, lance un programa de contención de adicciones.

En cuanto a los homicidios dolosos, el Secretario General de Gobierno reconoció que el problema está contenido, no resuelto, por lo que, dijo, se tiene que trabajar más para evitar que vuelva a los índices de hace un año, o lo que sería peor, que repunte. Es un buen logro.

El puerto comercial de Manzanillo es el gran tema en materia de inseguridad y violencia en el estado de Colima, por lo que es ahí donde deben redoblar esfuerzos los Gobiernos Federal y Estatal.

CHRISTIAN GALINDO



End white supremacy

EN el siglo pasado, se acentuó la ideología política mejor conocida como *white supremacism* (supremacismo blanco), que se caracterizaba por la preservación del poder dentro de los sectores más influyentes de la sociedad, por aquellos, los de raza blanca, que se sentían superiores en todos los sentidos al resto de razas con las que de una u otra forma, y muchas veces en contra de su voluntad, tenían que convivir.

La supremacía blanca rápidamente se extendió por los países que, a principios de siglo, estaban mejor organizados y, en consecuencia, fueron con el paso del tiempo, colocándose en posiciones relevantes en materia económica, política, científica y, desde luego, artística.

Como es bien sabido, la distinción de clases, de razas, de religión, de preferencias, ha lastimado profundamente la relación que existe entre unos y otros desde aquellos tiempos y hasta hoy en día. Tan sólo al recordar cuántas historias llevadas al cine no nos han conmovido a razón de la pugna de esas distinciones, nos lleva a reflexionar sobre los efectos negativos que esta ideología ha tenido en el constructo social del pasado, pero principalmente en los efectos y la resonancia que ha causado en las generaciones herederas de este ordenamiento global.

Hay que caer en cuenta que los años nos han venido encima, seguramente para el 2020, el ordenamiento global, comenzando por los gobiernos, los banqueros, las empresas más influyentes, los apoderados de la academia, y de otros sectores influyentes, tendrán nuevos

MANUEL GIL ANTÓN*



¿Cualquiera puede enseñar?

En memoria de Carlos Echarri Cánovas, maestro en la academia y en la vida.

SÍ. No hay duda: tome usted un objeto y muéstrelo a la primera persona que tenga a la vista. Dígale: ¡mira! Y espere a que lo vea. Ya le enseñó, digamos, sus lentes. En eso no hay dificultad alguna. Pero si se entiende la pregunta en el sentido que quién sea, independientemente de su preparación, puede ser docente, entonces la respuesta es no, y rotundo.

¿Qué se ha de entender por una persona que tiene condiciones adecuadas para trabajar en la docencia? Andoni Garritz lo expresaba así: un buen maestro, una profesora valiosa, no es quien tiene el dominio total del contenido de su disciplina o especialidad (eso es ser erudito), sino la persona que tiene el dominio pedagógico del contenido establecido en los programas de estudio, esto es, del conocimiento que ha de proponer con creatividad e inteligencia para que otro lo haga suyo: eso es aprender.

Ha de saber, sin duda, de una o varias disciplinas implicadas en su trabajo, pero ese saber tiene que estar enlazado, entretejido, con diversas estrategias didácticas derivadas de una formación pedagógica —teórica y práctica— muy especializada.

En estos tiempos en que se elaboran las leyes secundarias de la reforma educativa, conviene retomar esta definición. ¿Qué experiencias formativas certificadas ha de tener quien opte por ocupar un puesto docente en el sistema educativo nacional? Un grupo de colegas proponemos que, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3

rostros.

Es muy probable que en este momento los representantes del poder estén en proceso de ceder la batuta y el liderazgo a una generación debajo de ellos, perfiles con la suficiente experiencia como para dirigir y administrar los espacios vacantes que la generación que creció con la ideología de supremacía blanca, dejará próximamente.

Hay rostros vigentes, como el de Donald Trump y Ángela Merkel, que al analizar sus biografías, se identifica claramente que fue esta ideología la que los llevó al encumbramiento y permanencia en el poder. No sólo en el político, sino también en el empresarial y otros sectores relevantes como el de seguridad nuclear.

Aunque suene paradójico, algunos de estos representantes desconocen que su estructura mental en materia de resolución de conflictos responde a las características de esta forma de gobierno suprema, que cuando están expuestos —lamentablemente— al escrutinio público, no se cansan de argüir que están abiertos a todas las voces y a todas las ideas, cuando es bien sabido que esto es totalmente falso.

El fin de la supremacía blanca —título de esta columna—, es una tendencia que ha generado fuerza durante los últimos años, dado que muchos de los nuevos rostros y directores de los grandes gobiernos y corporativos poderosos, están enviando señales que se traducen como el fin de una era excluyente, clasista y discriminatoria.

La No continuidad a ideologías sociopolíticas que van en detrimento de la evolución social, es un compromiso que quienes lleguen a posiciones de poder y de influencia sobre las masas sociales, deberán tener presente, pues las características de los nuevos rostros en el poder, deben responder a las exigencias del presente, es decir, a los paradigmas que hoy circulan y pregonan los fondos y las formas en este que será, el comienzo del segundo cuarto de siglo.

El éxito de los próximos administradores del mundo, se definirá principalmente en las capacidades para sobrellevar sus enmiendas, sin perseguir, ni callar o lastimar a quienes se opongán a sus ideas.

Somos codepedientes. Así como el viento ardiente del Sahara genera sargazo en el Caribe mexicano, seguramente, las buenas acciones que se generen en el país menos visible del mundo, tendrá efectos positivos en quienes todavía se rehúsan a creer que este es el fin de la supremacía blanca.

de la Constitución, en cuanto a que los procesos de admisión al ejercicio de la docencia sean públicos, transparentes, equitativos e imparciales, con base en conocimientos y aptitudes procedentes, es necesario: 1) que los egresados de Instituciones de Educación Superior (IES) no especializadas en la formación de profesionales de la educación, además del título que acredite su grado, han de aprobar, como condición indispensable, un proceso de habilitación para desempeñar la actividad docente. Las IES que concentran su trabajo en la formación de educadores, son los espacios adecuados para, a través de programas especiales plenamente acreditados, certificar la preparación pedagógica y didáctica imprescindible, y 2) que los egresados de IES cuya misión es formar a profesionales de la educación, luego de obtener su título, cursen programas orientados a la consolidación de los conocimientos disciplinarios propios del tipo y modalidad de su adscripción futura, mediante diseños curriculares específicos, que se impartirán en IES orientadas a la formación de especialistas en los diversos campos del saber.

Los procesos formativos señalados —que propician, además, la colaboración horizontal entre las escuelas Normales y afines, con las universidades, dado que ambas son parte de la educación superior— serían la fase inicial del procedimiento de admisión, de tal manera que una vez culminados los estudios pertinentes, se pueda optar por la participación en concursos de oposición para ocupar una plaza específica, vacante o nueva.

En las dos opciones habrá oportunidad de obtener, sin cursar (a título de suficiencia), la habilitación pedagógica o el dominio disciplinario suficiente, de acuerdo a la valoración, por pares expertos, de las aptitudes y conocimientos que se requieren en cada caso, nunca reducida a un examen estandarizado.

Así, el dominio pedagógico del contenido de los programas de estudio específico, que han de seguirse en la práctica profesional docente, estaría garantizado por experiencias formativas sólidas en ambas trayectorias. La profesión docente, bien vista, implica estar preparado para coordinar procesos de aprendizaje con solvencia pedagógica y conocimientos fundados. Por eso es una profesión crucial. Sin duda.

*Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México

Twitter: @ManuelGilAnton



EVA ADRIANA SOTO
FERNIZA

Momentos

La señora de la casa

“ Ay, señora, me traje el exprimidor de limones y se me pasó regresárselo”, me dice mi nuera durante una llamada telefónica –¿o celular?-. Me gusta más escuchar la voz de mi interlocutor que sólo poner unas líneas y recibir otras. Así que me río de la explicación sobre el exprimidor y le contesto a mi nuera: “Mira, por mí ni te preocupes, con la que tienes que disculparte es con Bety, ella es ‘la señora de la casa’ y se ha de haber enfurruñado”. La Bety, como le decimos de cariño, tiene casi todos los años que llevo de casada trabajando con nosotros en los quehaceres de la casa. Es parte de la familia y nos vemos con cariño y respeto, tanto de aquí para allá como de allá para acá. “Muchos años” equivalen a casi una vida de ayuda y compañía, de compartir penas y alegrías y de formar lazos de unión con personas con modos de vida diferentes.

Mi generación ha sido afortunada de contar con la presencia de personas como ella. Nunca, al menos en mi caso y en el de la gente que trato, las hemos visto de otra mane-



JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE LA ROSA

La reunión

ERA muy de mañana cuando los invitados y obligados llegaban a la comunidad. Nosotros habíamos dormido en la casita de un comunero amigo, conocido como Migue, se llamaba Miguel. Vimos llegar caminando a todos los miembros del grupo. Nadie tenía carro. Tratarían temas normales, uno era el comportamiento de un joven terco, mal educado, decimos por acá.

Antes de salir el sol serrano, tomamos café. El clima frío de la zona árida lo exigía y nosotros dejábamos que nuestro espíritu rebozara de gozo con el café costeño, el de Pluma Hidalgo, pródigo sitio de cafetales históricos. Un espléndido pan de yema nos ofrecía un bolo alimenticio que rebota-ba en nuestros estómagos y quitaba el hambre. Ya almorzaríamos.

La reunión sería a las 12 horas. Mientras, hombres y mujeres a la espera movían sus manos y hábiles dedos tejiendo sombreros de palma. Platicaban y tejían. No perdían el ritmo, eran hábiles tejedores, sabían sus obligaciones, o sea, trabajar y cumplir a su pueblo. Vivían de tejer sombreros, se alimentaban con el producto de su milpa que almacenaban para comer todo el año. A veces cazaban algún animalito para complementar su raquítica dieta.

Al llegar al sitio el líder natural de la zona, todos lo saludaron en su lengua de la mixteca alta. Era un viejo serio, asumiendo su papel de hombre responsable del rumbo de su pueblo. Todos, absolutamente todos, eran muy pobres, pero muy responsables. Por eso tejían en la reunión y al mismo tiempo opinaban, aunque pareciera que no ponían atención a la junta por estar sumidos en su tejido. Siempre me impresionó esa capacidad de escuchar, tejer y opinar, produciendo un ruido como enjambre de abejas.

Nadie vestía traje típico alguno. Usaban ropa de la época, formales con manga larga. Nadie vestía ropa planchada, pocos tenían servicio de energía eléctrica y el carbón era muy escaso como para usar planchas de ese tipo. Bastaba con estar lo más limpio posible y llevar puesto el infalible sombrero sencillo. A veces, nosotros le regalábamos un par de botas de campo a algún amigo, las usaba para ocasiones especiales, no para trabajar en el campo.

Éramos invitados a la reunión. El líder abordó el punto del joven indisciplinado que escuchaba todo, pero no podía opinar hasta que le dieran el uso de la voz. Reglas eran reglas. Resulta que el muchacho vivió en la ciudad y regresó amañado. Ahora, en las juntas se reía de los viejos, diario les falta al respeto. Ahora veía a los suyos y se apenaba. Los primeros seis meses usó tenis urbanos, pero se le acabaron, y se resistía a usar sus huaraches de siempre, pero se los ponía.

Sus propuestas eran impensables. No razonaba, actuaba como la gente que vio en la ciudad, emulaba sus actos. Parecía que se avergonzaba de su condición. Incluso a los viejos les hablaba de tu en las juntas, atacando y perdiendo el orgullo étnico y la veneración de la vida local. Era el desdén y el desorden.

Los padres de los pocos jóvenes que aún vivían en la comunidad, prohibieron a sus hijos reunirse con él por temor a ser influenciados con malas costumbres que afectaran a la comunidad. Con él jugaban basquetbol, el deporte de las pasiones en esos rumbos, pero no escuchaban sus consejos. Aislarlo era la consigna, hasta que olvidara lo malo.

El líder nos dijo, en lo corto, que ellos heredarán el estilo de vida que durante siglos rigieron a sus predecesores. Ahora no podían ni querían herir la memoria de sus antepasados. Y con los ojos viendo al cielo nos decía que no soportaría el castigo divino por dejar que las costumbres ya no sean normas. Habló como político, pensé. Pero tenía razón.

Fuimos a comer, ahora nosotros invitamos, ellos prepararon los alimentos. Degustamos unos raros y diminutos conejitos silvestres expuestos a las brasas, tronadores. Sólo ajo y sal. Tortillas de maíz nativo, gordas, muy blancas. Claro, el mezcal hizo de las suyas, hasta cantamos en mixteca. Qué banquete. No supimos más del joven, pero retomamos su disciplina.

nachomardelarosa@gmail.com

Al llegar al sitio el líder natural de la zona, todos lo saludaron en su lengua de la mixteca alta. Era un viejo serio, asumiendo su papel de hombre responsable del rumbo de su pueblo.

ra. La vida familiar se desliza con tranquilidad y seguridad cuando contamos con personas así. Nuestra idiosincrasia y costumbres tradicionales han hecho que lleguen a nuestras familias casi siempre para quedarse. Aunque cada vez las “máquinas” y la tecnología están sustituyendo al humano –¿será ésta una nueva “revolución industrial”? Desde la viejita aquella de mi temprana niñez, que –y ésta no es una historia de fantasmas, ¿o sí?– llegué a ver en el antiguo sótano de la casa familiar, y que después mi mamá me contó, que tal presencia había fallecido hacía ya mucho tiempo, siendo la ayuda de la también lejana abuelita. Como se quiera ver, ahí sigue y mora en compañía de los demás espíritus de la familia, que deben andar también por ahí, ya que esa casa fue siempre el hogar de varias generaciones de la rama materna.

Y en esa época de la infancia vive Rosa, otra “señora de la casa” que caminó junto a nosotros hasta después de la adolescencia. No evoco recuerdos de aquel tiempo sin vislumbrarla, rechoncha, siempre con una buena cara y dispuesta a prestarle algunos centavos a mi inquieto hermano, para sus compras de ligas o trompos y alguno que otro dulcecito; obvio, sin que mi mamá se diera cuenta. La recuerdo en la cocina diciéndome cómo voltear las tortillas en el comal para calentarlas sin quemarme, algo que en ese entonces me parecía muy, pero muy difícil. También me enseñó a hacer sopa de fideo a muy temprana edad, algo de lo que me sentía muy orgullosa cuando jugábamos a las “comiditas”. Y las idas con ella al mercado, donde me llegó a comprar aquellas cazuelitas que entraban una en otra, desde la más grande a la más pequeña, haciendo uso del dinero que llevaba para el “mandado”.

Fue y sigue siendo parte del clan familiar y me queda el consuelo de que tuvo una buena vida con nosotros, ya que llegó a un final trágico en manos del mal hombre con el que

eligió vivir. Quizá para borrar ese final tan triste, evoco la imagen de Juanita, quien fue mi cuidadora recién al nacer. Obviamente no la recuerdo de ese tiempo, pero la llegué a conocer de una afortunada manera. Cuando iba saliendo del sanatorio en compañía de mi mamá, después de tener a mi primer hijo, me encontré con ella. Una rara casualidad, ya que Juanita iba a ver a algún familiar hospitalizado. Mi mamá la reconoció inmediatamente, y me dijo “mira, ella es Juanita, la que te cuidó cuando naciste”. Había escuchado de mi mamá lo buena y cariñosa que había sido, así que me encantó conocerla y más en aquellas circunstancias. Pero lo que se quedó grabado en la memoria fue aquel amoroso acto y las palabras que expresó al verme: “Mira *nadamás*, muchacha, traes un vestido muy destapado, tápate bien la espalda porque si no, se te va a ir la leche”, y me puso un chalecito que traía puesto, hasta que nos despedimos al llegar al automóvil.

Por todo esto y mucho más, digo que son las “señoras de la casa”, nos cuidamos mutuamente y ojalá que ese respeto y memoria colectiva siga formando parte de nuestra vida. Las cosas irán mejor si nos seguimos viendo como una familia.

La vida familiar se desliza con tranquilidad y seguridad cuando contamos con personas así. Nuestra idiosincrasia y costumbres tradicionales han hecho que lleguen a nuestras familias casi siempre para quedarse.

Conejillo de indias

Cartón de Robi



GERMÁN RUEDA

Tópicos DXLIX

CADA cambio de gobierno trae esperanzas a quienes votaron por la opción ganadora y escepticismo para los *perdedores*, toma de posesiones y posiciones entre ambos bandos, con reflectores principalmente en los Secretarios de Estado.

El 2012, Peña Nieto inició su mandato con un equipo *pesado* desde los más altos puestos hasta mandos medios; los golpes de mando con el convencimiento a la oposición para apoyar sus trascendentales proyectos, marcaron un hito en la forma y el fondo de las reformas a presentar al Congreso.

Una de las más importantes, desde el enfoque económico, fue la energética, donde se claudicaba aquel apotegma de López Mateos: “En el petróleo nacionalizado, ni un paso atrás”, con el cual la inmensa mayoría de los mexicanos comulgábamos, no sólo por lo bizarro de aquel 18 de marzo de 1938, como con la derrama económica proporcionada con la extracción, conducción, almacenamiento y venta de gasolina a precios bajos.

Pero el pueblo sólo sabe de recibir los beneficios e ignora los instintos de la administración pública, menos aún los del manejo de las finanzas nacionales. La gallina de los huevos de oro del pozo Cantarell se había agotado y seguíamos gastando alegremente con precios internacionales del barril a 100 dólares durante los gobiernos panistas de Fox y Calderón. No se le inyectaron vitaminas a Pemex a pesar de toda la millonada recibida.

Por ello cuando se dio el cambio y PRI regresó, halló el abismo muy cercano y se la jugó en serio, a contracorriente, pero con la convicción de alejarnos de nacionalismos añejos y tomando al toro por los cuernos. Nuevamente, un apotegma, éste de Reyes Heróles padre: “La forma es fondo”, y se la jugó el gobierno ganándose los odios de la izquierda y no pocos priistas de corte similar. Pero se sabía hacia dónde iba el gobierno, no se guardaron cartas bajo la mesa, se exponía en todos los foros y se aceptaba la crítica de políticos y medios de información sin chistar, sin reñir con el disenso.

La estructura gubernamental no sufrió cambios drásticos, Meade repitió como secretario de Estado y diversos mandos superiores en las Secretarías cooperaron con el nuevo gobierno, surgido de un partido de oposición. Programas sociales sufrieron ciertos cambios, principalmente de forma. Decisión desafortunada fue llevar a Vi-

La estructura gubernamental no sufrió cambios drásticos, Meade repitió como secretario de Estado y diversos mandos superiores en las Secretarías cooperaron con el nuevo gobierno, surgido de un partido de oposición. Programas sociales sufrieron ciertos cambios, principalmente de forma. Decisión desafortunada fue llevar a Videgaray a Hacienda.

degaray a Hacienda, sin la ciencia suficiente de un Ortiz Martínez, Gil Díaz, Meade u Ortiz Mena.

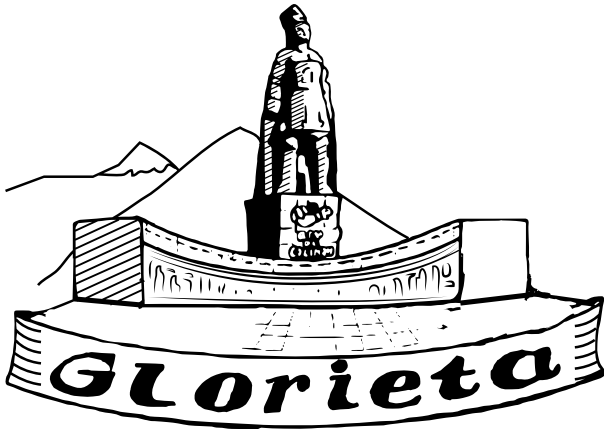
Los conflictos por la corrupción (Casa Blanca, Malinalco, OHL) se destaparon en el segundo año de gobierno, podando el árbol de los latrocinios. Las reformas se llevaron a cabo ya sin la potencia de cuando se inició el sexenio, pero se sacaron adelante.

Pemex hubo de abrirse a tirios y troyanos, la CNTE reculó y fue controlado el desastre, se congelaron las cuentas de la Sección 22. Había desaparecidos, fosas clandestinas, huachicol. Y sin embargo se movía ese hoy llamado elefante reumático, avanzando con su magro 2 por ciento anual, pero avance al fin, sólo superado en Latinoamérica por Perú. No habíamos tenido retroceso.

Hoy nos agobian los datos de cuánto hemos retrocedido con las políticas instrumentadas *sin* forma y con un turbio fondo. No se acepta haber cometido pifias profundas (NAIM, Dos Bocas, Tren Maya, Estancias, rechazo a recomendaciones de CNDH), con repercusiones de escala internacional; México es la economía 14 del planeta y vive en la globalización, queramos o no, quienes se arrogan la facultad a calificar crediticiamente a empresas y países han pelado oreja y usado lupa de cuanto acontece aquí, otorgando bajas a nuestra capacidad económica, con el berrinche correspondiente de ya saben quién, denostándolas como ha hecho con los órganos autónomos donde le dicen sus verdades. Las últimas evaluaciones alertan de ya existir técnicamente una recesión con base a indicadores del Inegi, -0.7 primer trimestre y -0.4 segundo. A eso se suma la nota del *Financial Times*, periódico británico más influyente en asuntos financieros pidiéndole a AMLO aceptar noticias desagradables, no sólo confiar en sus datos. La respuesta la dio el Presidente pidiéndole al diario se disculpe (como a España) por no haber dado datos de la corrupción, sesgando el tema, como es costumbre.

La renuncia de Urzúa es la primera gota para derramar el vaso, casi lleno de nangueras.

gruedaf@yahoo.com.mx



GLORIETITA 1 Al misógino Alcalde de Armería deben cambiarle su apellido **Bueno** por **Malo**, también su nombre **Salvador** por **Golpeador**. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Ojalá que la reunión de ayer entre diputados y funcionarios estatales y municipales de Seguridad Pública se repita, pero, sobre todo, que pacten acuerdos para reducir la inseguridad. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Las posibilidades del diputado federal **Mario Delgado** de ser el próximo presidente nacional de Morena, fueron afectadas por el apoyo perverso que le dio el senador **Ricardo Monreal**, pues equivale lo que en política se califica como “el beso del Diablo”. Si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** consideraba que con **Delgado Carrillo** en la dirigencia le entregaría el poder partidario al canciller **Marcelo Ebrard**, ahora con la suma de **Monreal Ávila**, podría estar seguro de que entre los tres le arrebatarían el control político de Morena. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Como bien lo dice el fiscal general, **Gabriel Verduzco**, no le tiene que temblar la mano para aplicar la ley en el caso de presumible violencia intrafamiliar que tiene en el banquillo de los acusados al alcalde de Armería, **Salvador Bueno**. Aun cuando **Verduzco Rodríguez** dijo que no hay tiempos definidos para hacer la investigación, se espera que no se eternice la Fiscalía en estudios y dictámenes, ni en el análisis de las lesiones y demás aspectos que deben valorarse para armar el expediente. **El Equipo.**

ADICCIONES El secretario general de Gobierno, **Arnoldo Ochoa**, y el diputado petista, **Carlos César Farías**, coincidieron en que el aumento de las adiciones ocasionó el incremento de robos, por lo que es urgente la aplicación de una estrategia para atender a las personas con problemas de adicción, pues las autoridades sólo hablan de prevenir, no de voltear a ver a los adictos. **Elena del Toro.**

RADIOGRAFÍA Aunque el diputado **Rogelio Rueda** desestimó los señalamientos que el ex gobernador **Fernando Moreno** le hizo respecto a su permanencia en el PRI y el edificio inconcluso –cascarón de metal que se oxida– de la hipotética nueva sede del instituto político, lo cierto es que fue obra anunciada y presentada con bombo y platillo por **Rueda Sánchez** cuando era presidente del tricolor en el estado. Y es ahora un ejemplo claro de su gestión fallida al frente del Revolucionario Institucional. **Julio Zamora.**

OPACOS Solamente el diputado petista **Carlos César Farías** se presentó ante los reporteros para hablar de la reunión que, a puerta cerrada, sostuvieron los legisladores con integrantes del Gabinete de Seguridad, mientras el resto de tribunos abandonó rápidamente el recinto legislativo sin decir palabra, tal vez cansados de permanecer 4 horas en el cónclave, escuchando y opinando de un tema que mucho interesa a los ciudadanos, como es la seguridad. **Elena del Toro.**

IGNORADOS Desde hace más de 2 semanas, vecinos del andador Primavera, de la colonia Infonavit Camino Real, en esta capital, padecen la falta de alumbrado público en las calles Caxitlán y Heriberto Jara, debido a que los focos están fundidos. Lo peor es que han sido ignorados por las autoridades del Ayuntamiento de Colima, aun cuando al reporte correspondiente se le asignó el número de folio 62035, que al parecer para nada sirve, pues nadie acude a arreglar el desperfecto. **Sergio Uribe.**

ESCULTURAS Aunque será de manera temporal, la instalación de algunas de las esculturas del Zodiaco en la Calzada Galván, elaboradas por el artista Sebastián, da un gran atractivo visual a esta parte de la ciudad, haciendo resaltar el rediseño del entorno. Ha sido un gran acierto colocarlas ahí en esta temporada vacacional, donde las personas, locales o visitantes, aprovechan para tomarse fotografías con los signos zodiacales. Una vez que las nueve piezas sean reparadas en su totalidad, como ha dicho el secretario de Cultura, **Carlos Ramírez**, serán regresadas a Manzanillo. Sin embargo, vendría muy bien a futuro un proyecto de paseo escultórico en la Galván. **Julio Zamora.**

PELIGRO La tarde de ayer, un hombre fue agredido a balazos en la colonia Gustavo Vázquez y el delincuente huyó por las azoteas. Al lugar llegaron para apoyar a otras corporaciones policíacas, al menos cuatro patrullas con agentes de la Policía Municipal de Colima sólo a hacer montón, pues como lo declaró el propio director de la dependencia, **Gabriel Barrera**, sus elementos trabajan desarmados. ¿Qué hubiera pasado si estos policías municipales se encuentran con el delincuente empistolado? **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
A todo ponerle freno
si de violencia se trata
y si a su esposa maltrata
castigo ejemplar a **Bueno**.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO 1 Es correcto que la fracción de Morena en el Congreso del Estado se manifieste y pida a la Fiscalía General del Estado que las investigaciones en torno a la agresión física y violenta que habría ejercido el alcalde de Armería, **Salvador Bueno**, contra su esposa, se realicen con certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficiencia, objetividad y profesionalismo, “y se llegue hasta las últimas consecuencias”. De confirmarse la culpabilidad del Presidente Municipal que llegó al cargo por la coalición Morena-PT-PES –agregan los legisladores morenistas–, “no dudaremos en exigir que se aplique todo el rigor de la ley, puesto que no vamos a tolerar más impunidad ni encubrir ese tipo de prácticas, mucho menos si éstas vienen de algún funcionario”. Ojalá en 2021 escojan mejores candidatos. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Renunció ayer al cargo de delegado estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Jalisco, **Carlos Lomelí**, el primero de los 32 que, en cada entidad del país, impuso **Andrés Manuel López Obrador** al asumir la Presidencia. **Lomelí Bolaños** fue señalado por ser socio principal de una red de empresas farmacéuticas que durante 7 años ha vendido productos a la administración pública federal con contratos por 7 mil millones de pesos y estaría buscando ser proveedor del actual gobierno al que el propio **Carlos Lomelí** hasta ayer pertenecía. Que se le investigue y se le castigue, de haber elementos, es lo que procede por parte del gobierno lopezobradorista. **El Equipo.**

FERNANDO
MORENO PEÑA



A propósito... Otra denuncia

PARTE I

UNO de los compromisos que asumió Andrés Manuel López Obrador en la campaña electoral y que le dio muchos votos para alcanzar la Presidencia de la República fue la de garantizar el crecimiento de la economía y la generación de empleos, compromiso incumplido que además ha provocado el mayor desempleo de los últimos años y un decrecimiento de la economía sin precedente.

El Presidente no ha podido generar confianza en los inversionistas nacionales y extranjeros, que han reclamado de manera reiterada certidumbre, reglas claras, respeto al Estado de Derecho y cumplimiento de compromisos en materia de contratos y licitaciones.

López Obrador construye a diario una alternativa económica alejada de la realidad y de las cifras de las calificadoras financieras internacionales y de los organismos especializados de la Banca Nacional e Internacional, a quienes descalifica a diario con el ya conocido “yo tengo otros datos”.

Las instituciones nacionales oficiales, como el Banco de México y el INEGI, así como el sector empresarial, han dado a conocer sus pronósticos sobre el crecimiento de la economía y todos coinciden en que el crecimiento en 2019 será menor al 1 por ciento. Y en 2020, menor al 2 por ciento, en contraste con el anunciado crecimiento en promedio del 4 por ciento anual.

Calificadoras y bancos corrigen periódicamente sus pronósticos a la baja, respecto a la economía mexicana. En mayo se generaron únicamente 3 mil 500 empleos, 88 por ciento menos que en mayo de 2018. La venta de autos en junio fue de 11.4 por ciento menor a junio de 2018.

La política de austeridad a rajatabla, los despidos masivos y los recortes presupuestales han generado, además de malestar social, una contracción de la economía en el primer trimestre de 0.2 por ciento. Todos coinciden en que la economía va mal con base en las cifras oficiales, sin embargo, Andrés Manuel tiene otros datos y vive otra realidad, datos que nunca enseña ni explica su origen, incrementando la desconfianza en los inversionistas por la incertidumbre en el manejo de la economía, pero AMLO reitera que la economía “va requetebién”.

EL DESMENTIDO

El pasado 9 de julio, el Presidente recibió un severo golpe a sus datos y a su realidad económica, el golpe que además es una denuncia grave, no provino de sus adversarios, ni de los fifis, ni de los conservadores, ni de la mafia del poder, sino de su propio equipo de gobierno y del Secretario más importante de su Gabinete y de mayor confianza de su equipo de gobierno: el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, cercanísimo y antiguo colaborador de AMLO, que renuncia y denuncia. En una breve carta ratifica lo que la mayoría de mexicanos piensan sobre la economía y lo que los organismos nacionales e internacionales han señalado sobre el bajo crecimiento económico y el riesgo de las inversiones.

Carlos Urzúa presenta su renuncia y denuncia los pecados:

- 1.- Discrepancia en materia económica, hubo muchas.
- 2.- En esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento.
- 3.- La política económica del gobierno debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o de izquierda, mis convicciones no encontraron eco.
- 4.- Me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tiene conocimiento de la Hacienda Pública.
- 5.- La imposición de funcionarios motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de intereses.

La renuncia de Carlos Urzúa es un duro golpe al gobierno de AMLO, *primero*, porque el personaje que renuncia, aparecía como un economista serio, comprometido con los



LOURDES CARRILLO
BERNAL*

La ley del más fuerte

EN Siria, desde finales de abril, el gobierno del presidente Bashar Al Assad y su aliada Rusia, intensificaron los ataques en la provincia de Idlib y sus alrededores. En la región viven 3 millones de civiles, entre ellos muchos desplazados de otras partes de Siria. El miércoles murieron más de 100 combatientes en enfrentamientos entre yihadistas y tropas del gobierno de Siria, otros ocho civiles murieron además en combates en esta región. Hasta el momento los bombardeos mataron a más de 560 civiles, según el observatorio Sirio de los Derechos Humanos, y han obligado a unas 330 mil personas a huir según la ONU. Se recrudecen los combates al noroeste de Siria, la región de Idlib que sigue escapando al control de Damasco, es objeto de la escalada más violenta desde un acuerdo alcanzado en septiembre de 2018 entre Rusia y Turquía.

La ofensiva contra Irán sigue sumando sanciones de Estados Unidos y el Reino Unido. El viernes antepasado, un petrolero iraní, Grace I, fue interceptado ilegalmente al sur del peñón de Gibraltar. Esto después del anuncio de que Irán excederá el límite de uranio enriquecido fijado por el acuerdo nuclear de 2015 “para hacer cumplir el régimen de sanciones europeas contra Siria”, y Estados Unidos lo celebró. En su afán contra Siria, no les importó a EU y RU la ilegal detención, ya que el petrolero iraní cruzaba territorio español, no inglés, por lo que atropellaron la soberanía española, como denunció el canciller español Josep Borrell.

El presidente iraní, Hassan Rouhani, advirtió a Londres que habrá “consecuencias” tras la interceptación del Grace I y la detención del capital y el primer oficial de este buque para interrogarlos por la policía. Donald Trump habló

principios de mantener el equilibrio macroeconómico.

Segundo, se reconocía su estrecha relación con el entonces presidente electo, López Obrador, y su proyecto de romper con el modelo de crecimiento y distribución del ingreso heredado de las administraciones pasadas.

Tercero, porque denuncia discrepancias y conflictos al interior del Gabinete, influyentísimo, conflicto de intereses (corrupción), falta de profesionalismo y de capacidad técnica de funcionarios, extremismos, decisiones sin sustento.

Cuarto, el momento en el que presenta su renuncia, en que la economía está mal, ante la amenaza sobre arancel del gobierno de Donald Trump, ante la eminente publicación del plan de negocios de Pemex y de la publicación, en septiembre, del documento de los criterios de política económica, o sea, en momentos de crisis económica se va el Secretario de Hacienda, con lo cual la situación se agrava.

ANALICEMOS LOS PECADOS Y LOS PECADORES

1.- Discrepancia en materia económica. El propio Presidente, al día siguiente de la renuncia, en conferencia mañanera, pone el acento y con toda claridad las discrepancias, entre ellas la del Plan Nacional de Desarrollo.

AMLO dijo que tuvo diferencias con el ex secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, porque le presentó un Plan Nacional de Desarrollo de “continuismo” de la política neoliberal que parecía elaborado por “Carstens o Meade”, y era algo que su lucha y convicciones no podía permitir.

Exhibió que él mismo tuvo que reescribir el Plan y pedir que fuera la versión que él mismo hizo la que se presentara.

“Estamos en un proceso de transformación, aquí no se oculta nada, no es que salió del gobierno por motivos de salud. No, es que él es un hombre con criterios, como nosotros. Tuvimos, entre otras discrepancias, lo del Plan de Desarrollo, que hubo dos versiones y la que quedó es la que yo autoricé, que incluso me tocó escribirla, porque había otra. ¡Sentí que era continuismo!, todavía en la inercia neoliberal y había que marcar la diferencia”.

O sea, señala a Carlos Urzúa como un neoliberal, lo que tanto critica y desprecia, y destacó que en la carta de renuncia al IMSS de Germán Martínez, la que criticaba a funcionarios de hacienda de neoliberales, AMLO precisó el destinatario de esa crítica era Carlos Urzúa.

AMLO afirmó: “El Plan de Desarrollo que se presentó al Congreso tiene como antecedente el plan liberal de 1906 y el sexenal del general Cárdenas”. O sea, el Plan que escribió AMLO está inspirado en ideas de hace más de 100 años, respecto al plan liberal y 84 años respecto al plan sexenal de Cárdenas, nada que ver con la modernidad y con la globalidad.

Carlos Urzúa tenía diferencias con el Presidente no únicamente respecto al Plan de Desarrollo, sino además no estaba de acuerdo con la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la construcción del de Santa Lucía; no simpatizaba con la refinería de Dos Bocas, ni tampoco con la cancelación de las licitaciones en materia energética, como tampoco simpatizaba con la revisión de los contratos de los gasoductos de la CFE.

Además de los conflictos con el Presidente, Carlos Urzúa tenía conflicto con Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, así lo declaró AMLO al narrar cómo pidió a Alfonso Romo que se encargara de la Banca de Desarrollo (Nafin, Banobras, Banco del Bienestar etcétera), quitándole a la Secretaría de Hacienda la coordinación que por ley tenía sobre la banca oficial. Lo que generó no únicamente un conflicto con Romo, sino también con los directores de los bancos del gobierno que Romo había designado al margen del Secretario de Hacienda.

Otro conflicto era con la titular del SAT, Margarita Ríos, que respondía a los intereses de Romo y no al Secretario de Hacienda como había sido, ya que el SAT es la fuente de los ingresos del Gobierno Federal.

Conflictos permanentes de Carlos Urzúa con Manuel Barlett, de CFE; con Rocío Nahle, secretaria de Energía; con Germán Martínez, ex director del Seguro Social, y con el director de Pemex, o sea, conflictos al más alto nivel en las llamadas decisiones equivocadas y sin sustento en materia energética y banca de desarrollo, y sobre los grandes proyectos de 4T.

Es evidente que el Presidente dejó pelear a sus funcionarios, al final, ganó Alfonso Romo, pero perdió el país, al renunciar uno de los funcionarios más talentosos de la 4T.

Tras la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que al interior de su Gobierno hay incompreensión, dudas y hasta titubeos. AMLO reconoció que Urzúa no estaba conforme con las decisiones que se han tomado en la administración federal, pero insistió en que, su compromiso, es cambiar la política económica que se ha impuesto en los últimos 36 años.

por teléfono con el israelí Benjamín Netanyahu, para hacer acuerdos sobre las “acciones malignas” de la República islámica. Netanyahu confirmó: “Le agradecí su intención de aumentar las sanciones contra Irán”. Trump impulsa todo lo que apoye a Netanyahu y acose a Irán. “Nuestro ejército ha sabido por mucho tiempo que podríamos hundir todos los buques de Irán con un margen de menos de 24 horas si es necesario” (Tom Bossert, ex asesor de Seguridad Interna y Ciberseguridad de EU).

El jueves, nuevamente en el estrecho de Ormuz, la estratégica ruta petrolera, el gobierno británico denunció: “En contra de la ley internacional tres barcos iraníes intentaron impedir el paso de un barco comercial el British Heritage, pero se dieron la vuelta”, lo que desmintió el gobierno iraní. Es tan evidente la agresión hacia Irán, que hasta el vicecanciller ruso, Riablov, declaró que “Washington ha hecho todo lo posible para que esta crisis, esta agravación persista”. Ha abandonado varios tratados angulares de desarme nuclear, por primera vez en decenios está el riesgo de que desaparezcan los mecanismo de control recíproco y de transparencia sobre los principales arsenales del mundo, lo cual complica la perspectiva de un desarme nuclear generalizado e influye negativamente en la actual situación internacional.

Donald Trump, en su obsesivo afán reeleccionista, somete al mundo bajo su agresiva y arrogante conducta. Alfred de Zayas, experto independiente de la ONU, declaró: “La guerra económica, los embargos, los bloqueos financieros y los regímenes de sanciones equivalen a crímenes geopolíticos y de lesa humanidad en virtud del Artículo 7 del Estatuto de la Corte Penal Internacional, por cometerse como parte de un ataque generalizado y sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque”.

Advertimos hace poco que Trump, frustrado su golpe de Estado, y al ver alejarse a Venezuela, voltearía hacia México. La relación comercial está expuesta de aquí a noviembre del año entrante a demandas y exigencias que tienen muy poco que ver con el comercio bilateral en sí, y mucho con la batalla política estadounidense y con el reordenamiento mundial pretendido por Trump. Los 36 años de integración neoliberal a EU nos ha dejado sin armas, y aún con el T-MEC, letra muerta a nuestro favor por la ley del más fuerte que esgrime Trump, hay que empezar de cero. Realmente una Cuarta Transformación.

*Ex Presidenta de la ACPE



INTERNACIONAL



SISMO

Un sismo de magnitud 4.9 remeció ayer el sur de California, en una de las réplicas de mayor magnitud que se han registrado desde los grandes temblores de la semana pasada.

Prohíben a Trump atacar a Irán sin aval del Congreso



Foto Internet

La Cámara de Representantes de Estados Unidos ratificó ayer una medida que prohíbe al presidente Donald Trump iniciar un ataque militar contra Irán sin el aval del Congreso.

Nancy Pelosi dijo al Mandatario que necesitaría la aprobación del Legislativo para cualquier tipo de acción militar contra Teherán

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó ayer una medida que prohíbe al presidente Donald Trump iniciar un ataque militar contra Irán sin el aval del Congreso.

Con 251 votos a favor, incluidos los de dos docenas de republicanos, y 170 en contra, la Cámara Baja aprobó una enmienda a Ley de Autorización de Defensa Nacional, promovida por

el representante demócrata por California, Ro Khanna, y el republicano por Florida,

Según la iniciativa, no se pueden usar fondos federales para ningún tipo de ataque contra Irán "a menos que el Congreso haya declarado la guerra o puesto en vigor una autorización estatutaria específica para tal uso de la fuerza militar luego de la fecha de entrada en vigor de esta ley".

Sin embargo, la Cámara de Representantes y el Sena-

do aún deben reconciliar sus versiones separadas del proyecto de ley de defensa.

El mes pasado, una medida similar -que habría limitado la capacidad de Trump para lanzar un ataque militar contra Irán, fracasó en el Senado, donde la iniciativa alcanzó 50 votos a favor y 40 en contra, por lo que se quedó a poco de los 60 requeridos para avanzar a una votación final.

En junio, Washington estuvo a punto de atacar a Irán, luego que la nación islámica

derribó un avión no tripulado estadounidense, sin embargo, Trump reconsideró su decisión en el último momento.

Un día antes, la presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata por California, Nancy Pelosi, dijo al Mandatario que necesitaba la aprobación del Congreso para cualquier tipo de acción militar contra Teherán, lo que fue rechazado por Trump, quien aseguró tener poder ejecutivo para decidir un ataque de manera unilateral.

BREVES

**AGENCIAS/
EL UNIVERSAL**

ENCUENTRAN CUERPOS DE MIGRANTES

La Media Luna Roja de Túnez dijo que fueron hallados más cuerpos procedentes de una embarcación abarrotada de inmigrantes que se hundió frente a la costa tunecina la semana pasada, elevando la cifra oficial de muertes a 72, en un desastre en el que pueden haber perdido la vida más de 80.

El barco se volcó tras salir con dirección a Europa desde la vecina Libia. Cuatro supervivientes fueron rescatados y contaron a los guardacostas tunecinos que

el barco transportaba unas
86 personas.

VENEZUELA Y LA OPOSICIÓN

En el contexto de la tercera ronda de negociaciones que se prepara entre el Gobierno bolivariano y la oposición en la isla caribeña de Barbados, a reanudarse el próximo domingo, ambas partes acordaron la instalación de una mesa de trabajo permanente para alcanzar una solución a la crisis en Venezuela.

En respuesta a este avance, el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello, afirmó que no se adelantarán las elecciones presidenciales, previstas ahora para 2024, con lo que desmintió una versión de la prensa

local que abordaba esta situación en la actual mesa

MULTAN A FACEBOOK

La Comisión Federal del Comercio de Estados Unidos (FTC, por su sigla en inglés) impuso a Facebook una sanción por valor de 5 mil millones de dólares por su gestión de la privacidad de los usuarios, informaron ayer los diarios *The Wall Street Journal* y *The Washington Post*.

Los dos periódicos citaron fuentes anónimas conocedoras de la situación e indicaron que el sí a favor de esa medida se saldó con 3 votos a favor -los de los representantes del Partido Republicano- y 2 en contra -los de los demócratas- en el organismo regulador.

AGENCIAS

MOGADISCIO, SOMALIA.- Un ataque con coche bomba dejó ayer un saldo de 10 muertos y 14 heridos en un hotel en Somalia.

El ataque fue atribuido al grupo yihadista Al Shabab, en la ciudad portuaria de Kismayo, al sur de Somalia, informó un legislador local.

Entre los fallecidos figuran trabajadores humanitarios, dirigentes políticos regionales y periodistas.

La lista de víctimas mortales incluye a la reconocida presentadora de televisión somalí Hodan Nalayeh, quien se había trasladado recientemente desde Canadá para informar de historias

positivas sobre su país.

El objetivo de Al Shabab fue el Hotel As-asey, donde la situación se mantiene tensa, horas después del ataque, ocurrido a media tarde.

Ese grupo yihadista reivindicó la autoría del atentado poco después de ser perpetrado, según informó en Twitter la organización estadounidense de seguridad SITE.

Además de la explosión, en el complejo hotelero también se infiltraron cinco de sus miembros con armas de fuego y originaron un tiroteo, de acuerdo con los testigos.

Este es el primer gran ataque de este tipo en Kis-mayo, pero los analistas locales culpan al Gobierno

federal y a la administración local por descuidar la protección a consecuencia de las escaramuzas políticas en vista de unas próximas elecciones regionales.

Al Shabab, que se adhirió formalmente a la red terrorista Al Qaeda en 2012, controla parte del centro y el sur de Somalia y aspira a instaurar un Estado islámico de corte wahabí en ese país.

La nación africana vive en un estado de guerra y caos desde 1991, cuando fue derrocado el dictador Mohamed Siad Barre, lo que dejó al país sin un Gobierno efectivo y en manos de milicias radicales islámicas, señores de la guerra y bandas de delinquentes armados.



En este Verano te da el **TRIPLE**





nuevo

ZTE L130

\$1,099



nuevo

Hisense F15 

\$1,599



nuevo

Huawei Y5 Neo 

\$1,959



Xiaomi Redmi 6

de ~~\$3,699~~
a **\$2,999**



Xiaomi Redmi S2

de ~~\$4,139~~
a **\$3,999**



nuevo

Samsung A20 

\$4,499



nuevo

LG K50 

\$4,499



nuevo

LG Q60 

\$5,499



nuevo

Huawei Y9 Prime 

\$6,689

Elige los beneficios al **TRIPLE**

1 Activa con \$100* y obtén
Paquete Sin Límite 300 con 2500 MB
durante 33 días

2 Activa con \$50* y obtén
Paquete Sin Límite 150 con 1000 MB
durante 28 días

+  **ILIMITADAS***

+  **Claro Video** + **Minutos y Mensajes ILIMITADOS***

Tienda en Línea
telcel.com/tienda*



Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



*1. Aplica al adquirir un Amigo Kit y elegir el esquema de cobro "Amigo Sin Límite". Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite, el usuario recibirá el beneficio del uso de las Redes Sociales y Mensajería Instantánea: Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin límite en todas las recargas de saldo de \$100, \$150, \$200, \$300 y \$500 que realice en una sola exhibición. El beneficio sin límite aplica durante toda la vigencia de la recarga realizada. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin límite está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook Inc., Twitter Inc., Instagram LLC, Snap Inc. y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 2) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 3) El direccionamiento a cualquier liga (link) o URL, fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de estas; 4) El servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales Facebook Messenger y WhatsApp; 5) La transmisión de video en tiempo real, así como, la reproducción de video en tiempo real a manera de espectador; 6) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando esta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; y 7) Cualquier funcionalidad no señalada como incluida. El uso de las funcionalidades no incluidas se deberá de los MB incluidos para navegación libre en la recarga realizada y, al término de estos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB establecida para el esquema de cobro activado. Aplica Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redessociales. En la recarga de \$20 tienes 100 megas por 1 día, en la recarga de \$30 tienes 120 megas por 3 días, en la recarga de \$50 tienes 300 megas por 7 días, en la recarga de \$80 tienes 400 megas por 13 días, en la recarga de \$100 tienes 500 megas por 15 días, en la recarga de \$150 tienes 2000 megas por 28 días, en la recarga de \$200 tienes 3000 megas por 30 días, en la recarga de \$300 tienes 4000 megas por 33 días y en la recarga de \$500 tienes 6000 megas por 33 días. 2. Términos y condiciones de entrega en <http://img1.telcel.com/tienda/tiendaonline/tiendaonline/telcel.pdf> para online. 3. En la compra de un Amigo Kit, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro Video" durante 30 días mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Evento (PPV). Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro Video, los Megabytes (MB) consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos (en caso de contar con alguno) o se cobrarán bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Playlist 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clarodrive.com. App-prende 15 una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.telcel.com. 4. Con una recarga de \$50 te damos un paquete SIN LÍMITE 150 que tienen 1000 MB, en equipos de \$799 o más durante 28 días la primera vez. 5. Con una recarga de \$100 te damos un paquete SIN LÍMITE 300 que tienen 2500 MB, en equipos de \$799 o más durante 33 días la primera vez. Imágenes ilustrativas. Consulta costo de los Equipos Terminales en Amigo Kit en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Promoción válida del 11 al 17 de julio de 2019 en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los precios incluyen el 16% de IVA. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones Fielis: 218587, 218590, 218595, 218596, 218602, 214199, 214206, 214207, 214209 y 214211. CONSULTA DISPONIBILIDAD EN PUNTO DE VENTA.

NACIONAL





PROFESOR
El Instituto Tecnológico de Massachu-
setts, confirmó que el ex canciller
mexicano y ex secretario de Hacienda,
Luis Videgaray, se integró a la insti-
tución como profesor visitante y en-
cabezará un proyecto que explora la
geopolítica de la inteligencia artificial.



Foto Internet
Carlos Lomelí.

Renuncia Lomelí
como delegado
estatal en Jalisco

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- El delegado esta-
tal de Programas para el
Desarrollo en el Estado
de Jalisco, Carlos Lomelí
Bolaños renunció al cargo
tras señalamientos de la
organización Mexicanos
Contra la Corrupción y la
Impunidad formar par-
te de una supuesta red
de empresas que venden
medicamento al Gobierno
Federal.
El diario *El Informa-
dor* refiere que: “Así lo
confirmó el propio Lomelí
Bolaños en entrevista esta
tarde (ayer) para una tele-
visora nacional, en donde
refirió sobre que su re-
nuncia es con la única in-
tención de que se puedan
hacer las investigaciones
correspondientes y parar
ese golpeo y esa violen-
cia mediática y política
que intenta dañar al Go-
bierno Federal de manera
permanente y contundente
a través de esa asocia-
ción llamada Mexicanos
contra la Corrupción”.

Niega AMLO amenaza de recesión para México

AGENCIAS/EL
UNIVERSAL

TEPIC, NAY.- El presidente
Andrés Manuel López Obrador
respondió en su confe-
rencia de prensa matutina
de ayer a medios de comuni-
cación que han advertido de
una recesión económica en el
país y destacó que no ve ame-
naza.
El Mandatario dijo que
no ve amenaza de recesión
y destacó que “hay una nos-
talgia por la anterior política
neoliberal y no están confor-
mes con la nueva política eco-
nómica”, al criticar a medios
de comunicación por repor-
tar las advertencias de re-
cesión económica en México.
El presidente López
Obrador comentó que el *El
Financiero* reportó el de-
spido de médicos mexicanos
para contratar a médicos cu-
banos y señaló que “no hay
cuidado” e hizo un llamado
a los dueños de los medios,
para que se actúe con respon-

sabilidad.
Respondió al reporte del
Bank of America, sobre la
amenaza de recesión: “No
veo amenaza de recesión.
¿Por qué no dicen que el peso
es la moneda que más se ha
fortalecido en el mundo no
relación al dólar en este tiem-
po?, ¿por qué no dicen de que
hay menos inflación que an-
tes?”.

REDADAS NO ESTÁN
CONFIRMADAS

López Obrador descartó
que Estados Unidos cumpla
su amenaza de iniciar una
deportación masiva de fa-
milias migrantes, entre ellas
algunas de nacionalidad
mexicana, porque existe un
acuerdo con el gobierno de
Donald Trump de atender el
problema migratorio, sin que
ello signifique una situación
de este nivel.
“Se decidió evaluar el
resultado del acuerdo en 3
meses, entonces no puede

haber nada extraordinario.
Es decir, imprevisto como
esto de la deportación masiva
porque hay un acuerdo que
se va a evaluar el día 10 de
septiembre”, declaró.
Tras encabezar la reunión
de seguridad nacional en in-
stalaciones de la 13ª Zona Mi-
litar, el Presidente señaló que
no está descartada la amnis-
tía a delincuentes, pero “está
en espera”, como el análisis
y legalización de “otras dro-
gas”, porque “tenemos un
plan” paz y la autoridad. Es el
ejemplo que da Nayarit”.
Al cuestionarle si funcio-
narios de la administración
de Enrique Peña Nieto daban
protección a cárteles, el Man-
datario señaló que “es de do-
minio público que las autori-
dades estaban involucradas
con la delincuencia”.
En Guadalajara, el Presi-
dente y empresarios de Jalisco
sostuvieron un encuentro
para tratar los temas de in-
seguridad, proyectos producti-
vos y acceso a la banca.



Foto Agencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la Cámara de Comer-
cio de esta ciudad, el Manda-
tario comió con la iniciativa
privada y se comprometió
a resolver el problema de la
inseguridad con la Guardia
Nacional. Al encuentro tam-
bién asistió el gobernador del
estado, Enrique Alfaro.

El Jefe de la Oficina de la
Presidencia, Alfonso Romo,
y Alfaro coordinarán mesas
de trabajo para impulsar la
actividad productiva y que se
pueda tener acceso a los cré-
ditos de la banca de desarro-
llo para fortalecer la produc-
ción y el mercado interno.

FIRMA MEMORÁNDUM PARA SUSTITUIR AL SEGURO POPULAR

El presidente Andrés Ma-
nuel López Obrador firmó
un memorándum para im-
pulsar reformas a la Ley de
Salud, con el cual desaparece
al Seguro Popular y lo susti-
tuye por el Instituto de Salud
para el Bienestar, que tendrá
un presupuesto de entrada
de 80 mil millones de pesos
del fondo de protección con-
tra gastos catastróficos.
Al hacer una revisión en
el hospital de San Cayetano,
el Presidente leyó el memo-
rándum con los lineamien-
tos del Nuevo Sistema de Sa-
lud Pública, que incluye un
decálogo por medio del cual
se faculta al nuevo instituto
a atender a toda la pobla-
ción abierta que no cuenta

con seguridad social, bajo
la dirección general de Juan
Antonio Ferrer y el cual tra-
bajará en coordinación con
el IMSS y el ISSSTE, para
salvar la vida a todos los pa-
cientes.
Ante funcionarios del
sistema de Salud, el Pre-
sidente anunció que desa-
parece el cuadro básico de
medicamentos para que los
mexicanos tengan acceso a
todas las medicinas y, de ser
necesario, se cree una distri-
buidora de medicamentos
para garantizar el abasto en
todas las localidades.
Y aclaró que el IMSS
Bienestar no desaparecerá.
El nuevo Instituto de
Salud para el Bienestar se

encargará de los centros de
salud y hospitales en los es-
tados del país que estaban
a cargo de los gobiernos lo-
cales, previo a la firma de
acuerdos con Gobernadores.
Además, el instituto es-
tará facultado para tener a
su cargo un sistema eficaz
de compras consolidadas y
entrega de medicamentos
y material de curación, ha-
ciendo posible que las me-
dicinas lleguen hasta dónde
llegan los productos de Coca
Cola y Sabritas.
Asimismo, supervisa-
rá que no falte personal en
unidades, centros de salud
y hospitales para que haya
médicos y enfermeras en las
comunidades más margina-

das. Además, que garanticen
que los especialistas que la-
boren en comunidades mar-
ginadas ganen más que si
laboran en las ciudades.
Habrá un censo de mé-
dicos y buscar que haya más
médicos con acuerdos en
universidades.
El instituto tendrá un
área encargada de la cons-
trucción y mantenimiento
de la infraestructura de la sa-
lud; y deberá aplicar un plan
para regularizar a todos los
trabajadores del sector sa-
lud, es decir, los 80 mil tra-
bajadores de honorarios se
van a regularizar a finales de
sexenio, con lo cual se busca
eliminar duplicidades y can-
celar plazas de aviadores.

La nómina de los traba-
jadores deberá centralizarse
para efectuar pagos desde
Hacienda, como sucede con
la nómina magisterial.
Los cambios en el nuevo
sistema de salud deberán
aplicarse de inmediato y la
Secretaría de Hacienda apo-
yará con los recursos nece-
sarios, además se utilizará
recursos por 80 mil millones
de pesos del fondo de pro-
tección contra gastos cata-
stróficos.
El instituto se confor-
mará de 10 funcionarios y
no burócratas corruptos y
desobligados, “tienen que
ser profesionales con convic-
ción, auténticos servidores
públicos”.

Evalúan estrategia de migración en zona sur-sureste

EL UNIVERSAL

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Marcelo Ebrard,
secretario de Relaciones Ex-
teriores; Olga Sánchez Cor-
dero, de Gobernación; Luis
Crescencio Sandoval, de De-
fensa Nacional; Rafael Ojeda,
de Marina; Alfonso Durazo,
de Seguridad, y los Gober-
nadores del sur-sureste se
reunieron en Tuxtla Gutié-
rrez para evaluar el Plan de
Desarrollo Integral El Salva-
dor-Guatemala-Honduras-
México, a fin de atender la
migración que cruza el país
en su ruta a Estados Unidos.
En el encuentro realizado
en el Palacio de Gobierno de
Chiapas, el canciller Marcelo
Ebrard Casaubón destacó la
colaboración entre el Gobier-
no Federal y las entidades
federativas en el tema migra-
torio y de desarrollo.
Ebrard enfatizó que es
importante mejorar la cali-
dad de vida de la población

centroamericana y del sur-
sureste mexicano.
Aseguró que el Plan tie-
ne como objetivo mejorar
sustancialmente la calidad
de vida de la población y, en
este marco, “atender el ciclo
migratorio, con un enfoque
de integración, con una com-
prensión territorial y adop-
tando un marco de seguridad
humana que sea congruente
con el Pacto Global para una
Migración Segura, Ordenada
y Regular”.
Destacó que el Plan de
Desarrollo entre Centroa-
mérica y México atenderá
principios de igualdad y sos-
tenibilidad para generar un
proceso integral de desarro-
llo regional.
Ponderó que los Gober-
nadores del sur-sureste ex-
presaron su disposición de
colaborar en la atención de la
migración sustentada en los
Derechos Humanos, con la
conformación “de un espacio
de integración regional y di-

námico que propicie prospe-
ridad entre los estados y los
países mediante la inversión,
el comercio, la integración
energética y digital”.
Los Secretarios y Gober-
nadores revisaron los avan-
ces del Plan de Desarrollo
Integral El Salvador, Guate-
mala, Honduras y México,
impulsado por la Comisión
Económica para América La-
tina y el Caribe.
En la reunión, el gober-
nador de Chiapas, Rutilio
Escandón Cadenas, dijo que
se reconoció que existe tráfi-
co de personas en el trasiego,
que se combate con las au-
toridades y corporaciones de
seguridad.
Se reunieron también los
mandatarios de Veracruz,
Cuitláhuac García; de Tabas-
co, Adán López; de Yucatán,
Mauricio Vila; de Oaxaca,
Alejandro Murat; de Quin-
tana Roo, Carlos González; y
de Campeche, Carlos Miguel
Aysa González.



Gobierno del Estado
entrega pensiones
a adultos mayores
de 60 a 64 años

Con más programas sociales,
#TrabajamosParaTi

Más información en
col.gob.mx



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda
prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.



Colima
GOBIERNO DEL ESTADO

Confiamos
en Colima

El H. Ayuntamiento de Colima

a través de la Dirección General de Servicios Públicos
Municipales, con la finalidad de evitar la proliferación de
fauna nociva, reproducción del mosquito del dengue, así como
incendios en la ciudad, solicita a:

LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES
DE LOTES BALDÍOS
Y FINCAS ABANDONADAS

Los mantengan limpios, para lo cual, cuentan con un plazo de
10(diez) días hábiles a partir de la fecha de publicación para
ejecutar su limpieza. De no hacerlo, se aplicarán las sanciones
correspondientes.

Colima, Col., a 13 de julio de 2019.
ATENTAMENTE

Dirección General de
Servicios Públicos Municipales

Niega Juzgado haber ordenado el arresto Duarte

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Juzgado Octavo de Distrito con sede en el estado de Morelos rechazó que haya ordenado el arresto de César Duarte, como se difundió la noche del jueves en diversos medios de comunicación.

En un comunicado de prensa, el Juzgado aseguró que “no lleva a cabo ningún proceso relacionado con el ex gobernador de Chihuahua”.

Aclaró que el pasado 1 de julio, lo que resolvió fue no amparar a Duarte Jáquez contra actos del juez de Control del Distrito Judicial de Morelos, en el estado de Chihuahua.

“En conclusión: el juez Octavo de Distrito del Estado de México negó amparar al quejoso en contra de la orden u órdenes de aprehensión libradas previamente por un juez local del municipio de Morelos en Chihuahua”, manifestó el Juzgado Octavo de Distrito.



El Universal
Alfredo Higuera Bernal.

Designan a Alfredo Higuera Bernal, titular de la SEIDO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, designó este viernes a Alfredo Higuera Bernal, como nuevo titular de Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), quien hasta junio pasado había ocupado el puesto de encargado para el caso Iguala.

Higuera Bernal sustituye a Alonso Israel Lira Salas quien dejó la titularidad de la Subprocuraduría el 19 de diciembre de 2018.

Entre los cargos que ha ocupado el nuevo titular de la SEIDO se encuentra el de procurador de Justicia del estado de Sinaloa, donde fungió como representante de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia ante el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

De 2011 a 2014 fue designado director General adscrito a la Coordinación de Asesores del procurador General de la República, además de que en su trayectoria se encuentra el haber sido director General de Control de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, y coordinador General de Investigación en la PGR.

En junio de 2016, casi 2 años después de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, donde desaparecieron 45 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Arely Gómez, titular de la entonces Procuraduría General de la República nombró a Higuera Bernal como titular de la Oficina de Investigación del caso Iguala, en sustitución de José Aarón Pérez Carro.

Alfredo Higuera Bernal estudió en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), institución donde también cursó la maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, así como un Diplomado en Derecho Laboral.



Foto Internet
César Duarte, ex gobernador de Chihuahua.

César Duarte está en EU: Javier Corral

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, dijo que César Duarte se encuentra en Estados Unidos, por lo que están en trámite para el proceso de extradición.

En entrevista con Elisa Alanís para *Milenio Televisión*, Javier Corral dijo que el ex gobernador de Chihuahua está solicitando una visa humanitaria.

“Estamos ciertos de que él se encuentra en ese país bajo un trámite migratorio de carácter especial, está solicitando una visa humanitaria, el proceso de migración está vigente”, comentó.

Javier Corral dijo que tienen muy recientes las coordenadas de su ubicación, entre el estado de Nuevo México y Texas y que seguirán tramitando el proceso de extradición.

“Él no puede salir de Es-

tados Unidos o cruzar la frontera a Canadá, toda vez que tiene una ficha de captura por la Interpol”, dijo.

El gobernador de Chihuahua precisó que César Duarte tiene dos fichas rojas, una del ámbito federal y otra del ámbito local por las órdenes de aprehensión del estado.

Javier Corral también dijo que César Duarte tiene 21 órdenes de aprehensión, 20 que se obtuvieron en Chihuahua y otra en el ámbito federal.

DEL SÁBADO 13 AL LUNES 15 DE JULIO

GRAN VENTA ESPECIAL

¡Todo el Día!
Sábado Cerramos a las 10:00 de la noche

HASTA

50%

De Descuento Directo

+20%

De Descuento ADICIONAL A LO YA REBAJADO**
EN MERCANCÍA SELECCIONADA

+10%

ADICIONAL SÓLO AL PAGAR CON TU CRÉDITO REVOLVENTE SEARS

HASTA

18

Mensualidades sin Intereses*

Vigencia del 13 al 15 de julio de 2019.

*Con crédito SEARS y bancarias participantes CITIBANAMEX, HSBC, INBURSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, IXE, BANORTE E INVEX. 20 mensualidades sin intereses con tarjetas BANCOMER. Compra mínima \$1.000. ** En Moda, Zapatería, y Accesorios para toda la Familia, Línea Blanca, Muebles y Hogar. Aplica para las compras realizadas dentro de la vigencia de esta promoción. CAT para planes sin intereses 0.00%. CAT para plan revolvente 25.90% promedio ponderado. Julio 2019. Pregunte por marcas y modelos participantes con nuestros vendedores y en www.sears.com.mx. No participa en esta promoción perfumería, tarjetas telefónicas y envoltura de regalos. Videojuegos, computación y telefonía solo participan con la promoción de crédito.

SEARS®



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



Annabelle 3: Viene a casa
TERROR - B - 106 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:40 16:00 18:25
21:00 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:00 13:20 15:35 17:50
20:10 22:25

Chicuarotes
DRAMA - B15 - 96 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 12:55 15:20 17:40
20:00

Hombres de negro internacional
ACCIÓN - B - 115 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:45

Solteras
COMEDIA - B15 - 97 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:10

Spider-Man: lejos de casa
AVENTURA - B - 129 min.

3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:45 13:30 16:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:20 13:00 15:40 21:00
3D SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:05 21:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:20
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:35 11:55 12:15 14:20 14:40
15:00 17:05 17:25 17:50 19:35
20:15 20:40 22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:50 11:50 13:30 14:30
16:10 17:10 18:50 19:50 21:30
22:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:15 10:20 11:10 13:00 13:05
13:55 15:50 16:40 18:20
18:40 19:30 21:30 22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:20 14:00 16:40 19:20
22:00

Toy Story 4
ANIMACIÓN - AA - 100 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:10 12:00 12:35 14:15 14:50
16:35 17:15 19:00 19:40 21:20
22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:30 12:00 12:40 14:10
15:00 16:20 17:25 18:35
19:40 20:45

BREVES
AGENCIAS/ EL UNIVERSAL
NACE HIJA DE YOUTUBERS

Kima es el nombre de la hija de los youtubers Kimberly Loaiza y Juan de Dios Pantoja, quienes ayer se convirtieron en padres. Esta noticia la comunico el mismo Juan de Dios en sus redes sociales. El youtuber utilizó su cuenta de Instagram para comunicar con mucha emoción la llegada al mundo de su hija Kima. En las últimas semanas tanto Kimberly como Pantoja estuvieron compartió detalles de la espera de la pequeña.

LE ESCUPE ALPACA EN PERÚ
Sergio Mayer Bretón,

Celebra el grupo de danza Hoja Santa 15 años de trayectoria

Realizarán un disco de música tradicional dedicado a la niñez mexicana

Grace LICEA

El grupo de danza y música mexicana Hoja Santa, trabaja en la producción de un disco titulado *¡Vamos a jugar!* dedicado a la niñez de México, así lo dio a conocer Isolda Rendón, directora de la agrupación. La producción discográfica forma parte del Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, que coordina la Secretaría de Cultura. EL grupo Hoja Santa, surgió en 2004, cuenta con la participación de 8 niños, niñas, jóvenes y adultos originarios de Colima. Además, durante estos 15 años de trabajo han aprendido a tocar los instrumentos y han participado en

diversos festivales artísticos a nivel estatal y nacional, poniendo en alto la música tradicional mexicana y la danza folclórica. Isolda Rendón detalló que para celebrar sus primeros 15 años, la agrupación musical decidió entrar a participar en la convocatoria que realiza cada año el programa de Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura, de la cual, fueron seleccionados en 2018, gracias a eso, actualmente trabajan en su primera discografía en el taller de grabación de la dependencia cultural. El disco *¡Vamos a jugar!* contiene 15 piezas musicales; cinco son de la autoría de Isolda; las canciones van desde sones, huapangos, chilenas y música popular,



Foto Internet

¡Vamos a jugar! se denomina el disco que el grupo Hoja Santa, trabaja en la producción dedicado a la niñez de México.

la cual es cantado por las y los niños de la agrupación. Finalmente, resaltó que se planea que el disco se

presente por primera vez en el Festival de Mariachi, que se llevará a cabo en el Estado de Jalisco del 12 al 18 de

agosto, en donde también estarán representando a Colima, como agrupación de música y danza tradicional.



Foto Internet

La actriz Kim Basinger y activistas por los derechos animales protestaron cerca de la Asamblea Nacional de Seúl por el consumo de carne de perro en Corea del Sur.

Protesta Kim Basinger en Corea del Sur contra consumo de carne de perro

AGENCIAS

SEÚL, COREA DEL SUR.- La actriz Kim Basinger y decenas de activistas por los derechos animales protestaron cerca de la Asamblea Nacional de Seúl por el consumo de carne de perro en Corea del Sur, mientras que otro grupo de manifestantes exigían la legalización de este tipo de carne. Ayer comenzaron los 3 “días de carne de perro”, una

tradición surcoreana fundada en la creencia de que comer carne de perro o caldo de pollo durante los 3 días más calurosos del año les dará fuerzas para aguantar el calor. De acuerdo con la agencia AP, la venta de carne de perro no es legal en Corea del Sur, pero técnicamente tampoco está prohibida, por lo que cientos de animales mueren cada año como parte de esta tradición. Mientras por un lado activistas

de los derechos de los animales, entre ellos la actriz Kim Basinger, exigían prohibir de manera definitiva el consumo de carne de perro, a menos de 10 metros se encontraban puestos de criadores vendiendo carne de perro cocinada con kimchi y exigiendo legalizar su comercialización. Hasta el momento no se ha reportado ningún hecho violento ante el choque de las protestas.

Confiesa Miley Cyrus que aún le atraen las mujeres

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Miley Cyrus protagoniza la portada de una reconocida revista y en la entrevista habló acerca de su matrimonio y su nuevo disco. En declaraciones para *Elle*, Miley describió su matrimonio como una relación “compleja, moderna y novedosa”. “No creo que estemos en un lugar donde la gente realmente lo entienda. Quiero decir, ¿realmente piensan que estoy en casa en un maldito delantal cocinando la cena?”, se cuestionó la cantante.

“Estoy en una relación hetero, pero todavía me siento muy atraída sexualmente por las mujeres”, confesó. “La gente se vuelve vegetariana por motivos de salud, pero el tocino todavía es muy bueno y lo sé”, añadió. Con respecto a su nuevo material titulado *She*, explicó que es la versión más segura de sí misma y le permite “recuperar” el poder. En la extensa entrevista, Miley también habló acerca de su experiencia en *Black Mirror* y su misión en la asociación “Happy Hippie” que dirige a favor de las personas en situación de calle.



Foto Internet

Alfredo Adame tendría que pagar millón y medio de pesos de no acudir a la pelea con Carlos Trejo, así lo aseguró el cazafantasmas autor del libro *Cañitas*.

Tendría Adame que pagar un millón y medio si cancela la pelea con Trejo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque se dijo que la pelea entre Alfredo Adame y Carlos Trejo podría suspenderse tras la herida que sufrió el conductor este miércoles, durante la conferencia de prensa, es el cazafantasmas quien asegura que el “ajuste de cuentas” entre ambos sigue en pie y que, de no presentarse Adame a la cita, tendría que pagar millón y medio de pesos. “La pelea sigue en curso, se llevará a cabo, misma fecha y misma hora. Hay un contrato perfectamente establecido que dice que nosotros presentamos, así estemos cortados, enfermos o lo que sea, a ese lugar a esa hora, y yo voy a estar en tiempo y forma arriba del ring esperándolo”. Millón y medio para quien no acuda a la pelea es la amo-

nestación”, advirtió Trejo. “La pelea se va a tener que suspender porque simplemente me abrió cinco centímetros la ceja, me cortó el tejido graso y logró machucar el músculo, son cinco puntadas internas que se absorben de 90 a 120 días. Mi sueño era subirlo al ring y por eso lo reté y lo perseguí hasta que firmó el contrato. Mi coraje es que puso en peligro este asunto” dijo Adame, sin embargo, a Carlos Trejo le tiene sin cuidado la demanda del actor. En este mismo sentido, el autor de *Cañitas* dice que lo que Alfredo no quiere es asistir al encuentro, que es un pretexto y negó estar preocupado por la denuncia en su contra. “Lo que me llama la atención es que el señor dice que necesita 5 meses para sanar de una herida pequeña y yo lo que digo es: ni que le hubieran quitado la matriz, ¿no?”